

Jaramijo, 02 de diciembre de 2014

Señor:

CESAR ARMANDO BUITRON BUITRON

Ciudad.-



De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía GOODMARCOM S.A., en sesión celebrada el 02 de diciembre de 2014, RESOLVIO por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

La compañía GOODMARCOM S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 02 de diciembre de 2014 ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta y el 17 de diciembre de 2014 en el Registro Mercantil de Jaramijo, quedó legalmente inscrita de fojas 143-155, con el numero un nueve (9) del Registro Mercantil, Tomo tres (03), anotada en el Libro Repertorio Mercantil, Tomo cero uno (01) con el numero doscientos treinta y nueve (239) y anotada en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el numero mil quinientos setenta y uno (1571) y en los respectivos Libros Índices Generales literales "C""S""B""

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Manuel Sancho Alfonso".

ANTONIO MANUEL SANCHO ALFONSO

GERENTE GENERAL

GOODMARCOM S.A.

FE DE NOTIFICACION Y ACEPTACION.- Dejo constancia de que hoy, dos de diciembre del dos mil catorce, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cesar Armando Buitron Buitron".

CESAR ARMANDO BUITRON BUITRON

C.I. 1002085379

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Jaramijo, diagonal a Tadel, Km 8,5 Vía Manta-Rocafuerte



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GOODMARCOM S.A. A favor del señor César Armando Buitrón Buitrón, por un lapso de Tres años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 56-60, con el número Tres (03) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Seis (06) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Sesenta y Tres (63) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "B"

Jaramijó, 16 de Enero del 2.015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T. R. E. M.